

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	CAPITULO	15

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Ley General de Educación, N° 20.370, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado con las normas de la LOCE fue fijado por el DFL N°2-2009, de Educación, creó el Consejo Nacional de Educación (CNED) como un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se relaciona con el presidente de la República a través del Ministerio de Educación. Por su parte, la Ley N°20.129, de aseguramiento de la calidad de la educación superior, establece al Consejo como instancia de apelación respecto de algunos pronunciamientos emitidos por la Comisión Nacional de Acreditación. Asimismo, la Ley N° 20.529 establece el rol del Consejo en el sistema Nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media. En tanto, la Ley N° 20.800, la Ley N° 20.845, la Ley N° 20.903, la Ley N° 20.910 y la Ley N° 21.091 disponen nuevas funciones y/o atribuciones para el CNED.

Misión Institucional

Orientar a las instituciones y a los responsables de las políticas educacionales de Chile, evaluando y retroalimentando su quehacer o sus propuestas, con el fin de asegurar a todos los estudiantes del país una experiencia educativa de calidad y que promueva el aprendizaje a lo largo de sus vidas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
5	Estratégico	Desarrollar un sistema de acompañamiento para el aprendizaje y el desarrollo integral, con mayor articulación y coherencia interna de la institucionalidad educativa, basado en principios de pertinencia territorial, apoyo pedagógico y confianza en las comunidades educativas.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Aportar a la calidad de los aprendizajes y al desarrollo de los estudiantes del país, asesorando y retroalimentando a los actores relevantes de manera efectiva.	5
2	Estratégico	Contribuir al debate público y a la toma de decisiones en educación generando, difundiendo, articulando e integrando conocimiento experto e información pertinente y confiable.	5
3	Estratégico	Colaborar con organismos nacionales e internacionales, compartiendo mejores prácticas u experiencias innovadoras, con el fin de contribuir al aprendizaje de los estudiantes y sus trayectorias.	5
4	Gestión Institucional	Fortalecer nuestras capacidades técnicas y de gestión para responder a las demandas y desafíos de la educación en Chile, logrando un estilo de trabajo cuyo foco sea la calidad y la mejora continua, así como el compromiso con los estudiantes y sus aprendizajes.	5

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Acuerdos del sistema de licenciamiento.	- Género		<ul style="list-style-type: none"> - Nuevos proyectos institucionales evaluados. - Informes de verificación emitidos. - Certificación de autonomías emitidas. - Solicitudes de revocación de reconocimiento oficial emitidos.
2	Acuerdos sobre propuestas de educación parvularia y escolar.	- Género	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas ministeriales evaluadas considerando criterios para evitar sesgos de cualquier tipo. - Beneficios de subvenciones ratificadas o rechazadas. - Resoluciones sobre reclamaciones programas propios de Establecimientos Escolares emitidas.
3	Acuerdos sobre apelaciones de acreditación.	- Género		<ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones sobre apelaciones emitidas.
4	Estadísticas, estudios y proyectos de investigación.	- Género		<ul style="list-style-type: none"> - Estadísticas publicadas. - Ediciones de la revista Calidad en la Educación publicadas. - Proyectos de investigación financiados. - Seminarios y/o Talleres realizados.

5	Examinaciones supletorias.	- Género		- Examinaciones supletorias realizadas.
6	Acuerdos sobre procesos de instituciones de educación superior autónomas.	- Género		<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de acompañamiento y fortalecimiento CFT Estatales realizadas. - Informes de Retroalimentación para cada CFT Estatal en supervigilancia emitidos. - Pronunciamientos de cierres de Instituciones de Educación Superior (IES) autónomas realizados. - Actividades de acompañamiento y apoyo para IES y/o carreras no acreditadas en supervisión realizadas. - Informes de IES y/o carreras no acreditadas en supervisión emitidos.